



Expediente: 378/20-A3

Carátula: CONTRERAS MATÍAS EDUARDO C/ GUCHEA HUMBERTO JOSÉ RAMÓN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 03/05/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GUCHEA, HUMBERTO JOSE RAMON-DEMANDADO

20360404278 - CONTRERAS, MATIAS EDUARDO-ACTOR

20230692077 - FEDERACIN PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

900000000000 - SOLORZANO, FANNY AZUCENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 378/20-A3



H20703605280

JUICIO: CONTRERAS MATÍAS EDUARDO c/ GUCHEA HUMBERTO JOSÉ RAMÓN Y OTRO s/
DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 378/20-A3

Hago constar que en fecha 02/05/2023 procedí a enviar el oficio que antecede, al mail oficial de la
Unidad Fiscal de Decisión Temprana de este Centro Judicial. Secretaría. BM

Actuación firmada en fecha 02/05/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.